

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficina y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 35.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 45.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 55.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 75.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 85.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90.—Al año de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 95.—Al año de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 105.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 115.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 125.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 135.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 145.—Al año de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 155.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 195.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 245.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 295.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 345.—Al año de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 355.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 395.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 400.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 445.—Al año de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 450.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 455.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 495.—Al año de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 500.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 505.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 510.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 515.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 520.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 525.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 530.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 535.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 540.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 545.—Al año de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 550.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 555.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 595.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 600.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 645.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 650.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 695.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 700.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 745.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 750.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 795.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 800.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 845.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 850.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 895.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 900.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 945.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 950.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 995.—Al año de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.000.

16.215

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 9 de Febrero de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Compensación necesaria

Los esfuerzos que el Ayuntamiento de Granada viene realizando para conjurar la crisis obrera y las reformas que en bien de la población ha emprendido ya, merecen los más sinceros y entusiastas elogios.

En ese espejo debieran mirarse ahora todos los propietarios granadinos, que necesitando hacer reformas en sus casas no las acometen, aunque con ello causen grave perjuicio a los obreros y cuando menos notoria lesión al ornato de la ciudad.

Una de las reformas que Granada exigía, que muchas veces este periódico solicitó y que la opinión pública a cada paso demandaba, era el adoquinado de la calle Real de San Lázaro, desde la de San Juan de Dios, hasta frente a la estación de Andalucía.

Era una vergüenza que, cuando tanto dinero se ha invertido en el adecentamiento de las primeras vías de Granada; cuando en el parque del Triunfo se han gastado y se seguirán gastando, con elagrado de todos, sumas de consideración; cuando las otras entradas que la ciudad tiene se habían hermoseado convenientemente, era una vergüenza, repetimos, que la calle de San Lázaro, la entrada principalísima de la capital, la que recibe y despidió todos los años a millares de forasteros, no respondiera a la importancia de Granada. Más que una calle de este pueblo maravilloso, parecía por el fango y el polvo que alternativamente la llenaban, un sucio camino de los que conducen a algún pobre villorrio.

En la Diputación
Asamblea

Ayer tarde a las tres se reunió la Diputación en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. Miguel Aguilera Moreno, asistiendo los señores D. Pascual Nacher, D. Justo Ortiz Pujazon, don Eduardo Gómez Ruiz, D. Diego Trevilla, don José Espada Saez-Diente, don Miguel Gracia Izquierdo, D. Juan Antonio Guillén Sánchez Morales, D. Rafael Hiron, D. Luis Velázquez García Taboada, don Joaquín López Atienza, D. Joaquín Castillo Valdivia, D. Miguel Carrasco Almansa, D. Carlos Alba y Alba, don Agustín Jiménez García, D. Antonio Moreno Pérez, D. Francisco Bohavarría Moreno, D. Ramón Serrano Pérez, don Miguel Fernández Jiménez, D. Fernán de Aravaca y D. Luis Rico Garzón.

Dada lectura por el Sr. Alba a la convocatoria para la Asamblea, a los artículos de la ley referente a las reuniones extraordinarias de la Diputación y al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Elección de secretario.
El presidente anuncia que está sobre la mesa, los expedientes de los aspirantes al concurso para proveer en propiedad la plaza de secretario de esta Diputación, con objeto de que los examinen los diputados.

Enseguida se procede a la elección y verificado el escrutinio, resultan 22 votos a favor de D. Joaquín Torres Callejas, a quien por invitación del presidente se le hace entrar en el salón de sesiones, donde le felicitan todos los diputados.

El presidente dice que queda nombrado para dicho cargo, el señor Torres Callejas, con 7.000 pesetas anuales de sueldo.

A continuación, el señor Aguilera Moreno hace constar su satisfacción y la de la Corporación, por haber recaído el nombramiento en un compañero queridísimo y abogado elocuente, a quien se complace en darle la más cariñosa y efusiva enhorabuena.

Dedicó también el presidente cumplidos elogios al secretario interino de la Diputación D. Ángel Casas, que ha desempeñado el cargo con verdadero celo y acierto; y propone se le otorgue un expresivo voto de gracias, y se le haga constar así en su hoja de servicios, para que le sirva de mérito.

Se acuerda unánimemente, de conformidad con lo propuesto por el señor Aguilera Moreno.

El señor Nacher, en nombre del señor Torres Callejas manifiesta, que se complace dando las gracias a todos, y expresa su seguridad, de que en todos los momentos habrá oído a contribución sus grandes méritos y su inextinguible competencia.

Nuevo diputado.
Dada lectura al acta de la elección parcial de un diputado por el distrito de Alhama-Orgiva, se suspende la sesión por cinco minutos, durante los cuales emite dictamen la comisión permanente de actas.

Reanudada la sesión y se da lectura al dictamen favorable a la admisión del diputado electo por el artículo 29, don Antonio García Trevijano, el cual entra en el salón y se posesiona del cargo, recibiendo multitud de enhorabuena.

Diputados fallecidos.
El presidente dedica sentidas frases en memoria de los diputados que han fallecido durante este interregno, señores D. Francisco Montes Sierra y don Salvador Peña Jiménez, y propone que conste en acta el sentimiento de la Diputación por la muerte de tan queridos compañeros.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Comisión provincial.
La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nacher, con asistencia de los señores Moreno Pérez, Rico Garzón, Espada, López Atienza, Velázquez y Trevilla.

Se acordó el ingreso en el Hospicio de las niñas Plácida y Natalia Roldán de Chite y Talará; y en dementes, de Andrés Leovigildo Maldonado y José Melgarejo Linares.

Se aprobaron las cuentas del suministro del racionado a los presos pobres de la cárcel de Utiel, correspondientes al mes de Enero último, y se levantó la sesión.

Banquete a los diputados.
Las tarjetas para asistir al proyecto de banquete en honor de los señores Giner de los Ríos, Salillas, y Sancha, se extienden, además de en los establecimientos suscritores, en el despacho del café Suizo, hasta el lunes a las once.

El acto tendrá lugar a las doce, en el hotel Washington.

Los maestros de escuela.
Los profesores de instrucción primaria de las escuelas públicas de esta capital, a quienes se adenda parte del aumento gradual de sueldo, y la remuneración de material, correspondiente a varios meses, ruegan al señor Alcalde ordenar se haga el abono de las expresadas cantidades, cosa que consideran de estricta justicia.

Grandes regalos.
Los dueños del acreditado y magnífico café Inglés, desearán corresponder a la preferencia, cada día más creciente que el público dispensa a este establecimiento, han dispuesto regalar a su clientela, valiosos y útiles objetos, a saber:

Primero. Un reloj saboneta de oro de ley, "Cronómetro Juvenia", número 90.247, valorado en 350 pesetas.

Segundo. Un juego de café y te con bandeja, compuesto de cafetera, jarro de leche, tetera, seis tazas, seis cucharillas para hacer el té, otras seis cucharillas para servir y dos guleterías; todo de plata inglesa y cristal y valorado en 350 pesetas.

Tercero. El objeto a objetos que se agraciado desee adquirir, de los que se exponen en la platería y joyería "San Jerónimo", situadas en el Zocaton número 33, por valor de otras 350 pesetas.

A los consumidores que honran al magnífico café Inglés, en las horas desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, se les entregará un resguardo con dos números por cada servicio, y el poseedor del número igual al que resulta premiado en el sorteo, de la Lotería Nacional, correspondiente al 31 de Marzo, tendrá derecho a elegir uno de los tres obsequios antes reseñados.

El servicio de café gozará también del reparto de resguardos.

El reloj Cronómetro Juvenia, estará expuesto en el escaparate de "La Camisera Moderna".

El juego de café y te, en la joyería de "San Jerónimo".

Muchos aplausos merecen esta idea del señor González Gómez, que así procura complacer a su clientela y tenemos la seguridad de que esta sabrá agradecer en lo que vale el delicado y valioso obsequio de dicho señor.

Los republicanos.
En la Tertulia Republicana se reunió anoche el Comité de la Conjuración republicana-socialista, quedando constituido en esta forma:

D. José Moreno y Moreno, D. Luis Sanjaón Granados, D. Francisco Fajardo, D. Antonio Arboleda Ruano, D. Agustín Cero Rialdo, D. Francisco Fajardo Benítez, D. Manuel Caballero Gutiérrez, D. Miguel Garrido Atienza, D. Antonio Jiménez López, D. Jacinto Sánchez Garza, D. Eudalio Jutigar, D. Antonio María Afán de Ribera y los delegados socialistas D. Matías Jiménez López y D. Cándido Muñoz quienes se posesionaron de sus cargos.

Se acordó celebrar la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, con un banquete, para el cual se admiten adhesiones en la Tertulia Republicana.

Por último se acordó que a nombre del partido autónomo de Granada haga uso de la palabra en el meeting de esta tarde en el teatro Alhambra D. Agustín Cero Rialdo para saludar a los diputados radicales señor Giner de los Ríos, Salillas y Sancha.

Ecos de la vida.
Se encuentra enfermo en Jaén, el antiguo e inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda de Jaén, D. Gregorio Romo, tan conocido y estimado en esta capital.

Vivamente deseamos el pronto alivio.

Ayer marchó a la corte el senador vitalicio señor conde de Agrela.

A despedirle acudió a la estación el jefe provincial de los conservadores señor Rodríguez Acosta y numerosos amigos.

En el mismo tren salió para Madrid, el diputado a Cortes señor Díez Salaberry.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha tomado una casa en la Gran Vía, el reputado doctor malagueño señor Gálvez.

La mujer aplastada.
Por los médicos forenses señores Sánchez Geronza y García Valdecañas, fué practicada ayer la autopsia al cadáver de la anciana María Fernández, aplastada anteayer por el derriumbamiento de una cueva en el camino del Saco Monte.

Los facultativos han dictaminado, que la herida incisa que presentaba en una ingle, fué causada por el palo de una silla, sobre la que cayó al hundirse la trebuchera de la vivienda.

Noticias militares.
Regreso.
De la marcha de resistencia, que emprendió el 8 de uno días a caballo, el capitán ayudante del regimiento de Córdoba D. Juan Panchorbo Ortuño, regresó ayer.

Ha recorrido en 48 horas la distancia de 200 kilómetros que hay hasta Jaén, contándose en ellos el regreso.

Devolución.
Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio activo de las armas, a los mozos Salvador Armada Martín y Natalio Moreno Ruiz, ambos pertenecientes a la zona de reclutamiento de esta capital.

Notas diversas.
Conferencias.
El lunes 10, a las cinco menos cuarto, se alula núm. 4, el profesor D. Obisio Fernández, explicará la segunda conferencia del curso de Química biológica, disertando acerca de los Hidratos de carbono y la Diabetes.

El profesor Vicente Zito Smith, dará el lunes 10 del corriente, a las diez de la mañana, al Profesorado de estas Normales y alumnas del grado superior que estudian el francés, una breve conferencia sobre el Método objetivo pedagógico, con material especial, conforme a los adelantos modernos empleados en Europa y América.

Los profesores de las Escuelas Nacionales que comprendan el francés, que están invitados a tan interesante exposición por la señora directora del Centro, quien tendrá mucho gusto en que la utilicen para beneficio de la enseñanza primaria.

Oposiciones a Correos.
Las oposiciones que se estaban celebrando para ingreso en el Cuerpo de Correos, terminaron ya, habiendo sido aprobados 415 opositores, de los cuales quedará sin plaza de 80 a 40 individuos, en expectación de empleo.

Porque que muy en breve se anuncia una nueva convocatoria, cuya oposición se tendrán lugar dentro del presente año.

Junta del Censo.
El martes 11 de los corrientes, a las once de la mañana, celebrará sesión la Junta provincial del Censo de población, para aprobar los nomencladores de la provincia.

Asociación.
Con el título de "Asociación de huérfanos del profesorado español", leamos en la revista profesional *Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes*:

"Se está organizando una Asociación benéfica, con el noble y plausible objeto de establecer un Colegio para huérfanos del profesorado español, altamente simpático, porque sus beneficios se extienden a los que se dedican a la enseñanza

de Ciencias, Letras y Artes, en todas sus categorías, clases y grados."

Memoria.
Hemos recibido la Memoria que el Consejo de Administración de Antequera, presentará a la Junta general de opositores que se celebrará el día 18 del actual.

Romero Cibantos.
En el rápido de los Andaluces, marchó ayer tarde a Madrid el digno diputado a Cortes por Motril D. Isidro Romero Cibantos, que ha permanecido en Granada varios días con el triste motivo de la muerte de su señora madre.

A la estación acudieron a despedir al señor Romero Cibantos, infinidad de amigos políticos y particulares, testimoniándole una vez más las simpatías con que cuenta en la provincia el diputado por Motril.

Noticias de Hacienda.
Pagos.
Mesana se abonarán los siguientes libramientos:

Don Rafael Rodríguez, D. Juan de Dios Osuna, D. Adolfo Robles, Juan de primera instancia de Huéscar, D. José Pádal, D. Salvador Medina y D. José Ruiz.

La Guardia Civil.
La de Calahorra ha detenido a Antonio Delgado y Carmelo Salmerón, reclamados por la autoridad judicial.

—La de Alhama ha ocupado armas a Manuel Fernández y Antonio Aranda.

Noticias de Motril.
La diablo que hace el servicio del correo entre esta ciudad y la de Almería, al venir esta mañana, ha atropellado a una niña, causándole erosiones de pronóstico reservado en el lado derecho de la cara.

En el accidente, entiende el juzgado de instrucción.

Casos y cosas.
Horridos.—Bateros.—Elia.
Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

María Buquer Delgado, de cincuenta y cinco años, de una contusión en la pierna derecha, y Julián Ruiz Reyes, de una herida en la mano derecha, producida por mordedura de perro.

Por ser conocidos como rateros, la policía detuvo ayer a Antonio López y María Herrero García.

En la calle de San Andrés riñeron ayer María Baines Delgado y Rosario Lomas García. Esta última acometió a María, causándole varias erosiones, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Noticias mineras.
Pertenenencias.
Por D. Cristóbal Contreras Ochoa, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenenencias de una mina de plomo con el nombre de "Nuestra Señora de la Esperanza" sita en el término de Montegricio.

Quejas del vecindario.
Con las pasadas lluvias, se ha puesto de nuevo de manifiesto el pavimento de la calle de Elvira lleno de tan profundos baches y grandes lodazales, que su tránsito se hace sumamente difícil y hasta peligroso.

Los desgraciados vecinos de tan popular y concurrida vía, ruegan una vez más al señor Alcalde, ordene se practique una inspección en la referida calle y comprobada la corteza de esta queja, indudablemente tienen la seguridad de que se dispondrá el arreglo del expresado pavimento, aunque no sea más que por humanidad a los transeúntes que tienen necesidad de pasar por la calle de Elvira.

Noticias de personal.
Oficial.
Ha sido nombrado oficial de este Gobierno civil D. Alejandro Serrano, que desempeñaba igual cargo en el de Almería.

Viajeros.
Se encuentran en Granada, los banqueros motrileños D. Juan y D. Francisco Moré.

El gobernador civil D. Benito del Campo, marchó ayer a cazar a los Buitres, de donde regresará esta noche.

A sus posesiones de Riciflo, donde pasará unos días, salen mañana lunes don Justo Ortiz Pujazon y su distinguido esposa.

Ha marchado a París, D. José González.

Se han hospedado en la Bastetans: Don José Ubeda Ibarra, D. Diego del Moral y señor D. Juan Torres y don Andrés Martínez de hijos.

INTERESANTE.
Ortopédico hernólogo en Granada.
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en LOJA, los días 8 y 9 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDALÁ ESPANOLA; en GRANADA los días 10 y 11 en el HOTEL VICTORIA y en MOTRIL los días 13 y 14 en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, carus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos de vientre, desviaciones de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial, es infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como el único científico por todas las eminencias médicas. Con un sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el caso se le amputación.

No admite ningún cargo de reparto alguno.

no sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Antes de empezar la tarea diaria hay que dar al organismo un alimento sano y nutritivo. Por esto recomendamos para el desayuno el Maltó Koepp, que es inofensivo y muy gustoso. Otra ventaja es su extraordinaria baratura. De venta en Granada: Juan Casares Aguilera, Bibrámbala, 14.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y dolorosa, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

VICOROSINA AGUIRRE.
Cura tuberculosa y catarral.
(Véase anuncio en 4.ª plana).

Neurología.
En la iglesia parroquial del Sagrario, tuvo lugar ayer un solemne funeral en sufragio del alma de la bondadosa y respetable señora doña María de la Concepción Valenzuela de Cabo de González de la Torre.

El templo hallábase adornado con flores crepantes y profusamente iluminado, presidiendo el duelo el director espiritual de la flauta D. Enrique Bernar, D. José Palacios, D. Ángel Cabo, D. José Mateos, D. Lorenzo Vigaray y D. José González por la familia, y asistiendo al religioso acto numerosas personas de todas las clases sociales, testimoniándose así las muchas simpatías de que gozaba la señora Valenzuela de Cabo, a cuya aflijida familia con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pesar.

—Han fallecido en esta capital: D. Francisco Sánchez Sofía.

D. José Díaz Planas.

Nicolás Hurtado Martínez, párvulo.

José Megías Castilla, id.

Antonio Serrano Alarcón, id.

Angustia Robles Alonso, id.

Francisco Álvarez Vega, id.

Francisco García Jiménez, id.

Dolores Díaz Vicente, id.

Manuel Morales Alcalá, id.

Crónica de espectáculos.
En Cervantes.
Esta noche tendrá lugar en este coliseo, el último baile de máscaras de los años cincuenta para este año.

La Sociedad que ha tenido estos espectáculos en el presente año, agradece a los señores que el público le ha dispensado, la ha dispuesto para hoy una magnífica *Pinata* con grandes sorpresas que han de llamar la atención del numeroso público que concurre a este último baile, que sin duda alguna será el más animado de la temporada.

Crónica de los pueblos.
La Fiesta del Arbol.
El día 18 del actual se celebrará en Torre Cardela.

El día 23 del actual, se celebrará la Fiesta del Arbol en Piñar y Almagar.

También se verificará el mismo día en Guadachortuna, con el siguiente programa:

1.º A las siete de la mañana, será anunciado el principio de la fiesta, con un repique general de campanas y disparo de cohetes.

2.º A las ocho, bendición de los plantones en la parroquia, por el reverendo coadjutor D. Pedro González Tapia.

3.º A las nueve, saldrá de dicha parroquia, con dirección a la explanada del Egipto, una solemne procesión con Nuestra Señora de Loreto, a la que acompañarán las autoridades de la localidad, los señores que componen la Junta de la Fiesta del Arbol y los niños de las escuelas, luciendo éstos lazos con los colores nacionales en el brazo izquierdo, los balcones de la calle Real, estación de la cofradía, lucirán colgaduras.

4.º A las diez, celebración de una misa de campaña, en la referida explanada del Egipto, por el citado coadjutor señor González Tapia.

5.º Terminada la misa, continuará la procesión a la ermita de Nuestra Señora de Loreto.

6.º A las once, se pronunciarán desde el balcón del Ayuntamiento discursos alusivos a la fiesta, por varios niños.

7.º A las tres de la tarde, se procederá a la plantación, por los niños de la escuela pública, entusiasmados por los mismos y las niñas, el himno al Arbol.

8.º A las cuatro, se procederá al reparto de premios a las niñas y niños más aplicados de ambas escuelas, sirviéndose acto seguido, en la plaza de la Constitución, una merienda, consistente en bollos, naranjas y dulces.—El Corresponsal.

Linha.
El alcalde de Caniles ha pedido se le envíen cristales de linfa de vacas.

Un disparo.
La Guardia civil de Guadix, ha detenido a Eloy Rodríguez, por haber hecho un disparo sin consecuencias, a un conocido Francisco Leyva, con el que riñó.

Mina.
En Campotéjar riñeron hace varios días, los vecinos Francisco Benítez, Juan Montoya y Francisco García Bares.

El último resultó con una herida de arma de fuego.

La Guardia civil de aquel puesto detuvo a los agresores.

BOLETIN DEL DIA.
SECCION RELIGIOSA.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Sanctus. San José, San Matías, San Andrés y San Juan.

Y a la de Alcalá de Henares, Rosa Romero Blanco.

Recurso.
Se ha decretado por el Tribunal Supremo no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Manuel Yudes López, en causa del juzgado del Sagrario, por el delito de lesa majestad.

Vacante.
Se halla vacante la plaza de juez municipal de Torre Cardela.

El plazo para solicitar dicha plaza es el de 15 días a contar desde hoy.

Cédulas de notificación.
El juzgado de instrucción de Loja llama al procesado Antonio Maldonado. Es preciso, para hacer cierta notificación en causa que se le sigue sobre esta.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Revistas.
Gaceta de Instrucción pública.

El número 1.183 de la revista *Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes*, que hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

Centro de cultura Hispano-Americana.—Proyecto de escala de la Escuela Normal de Maestros de Zamora.—Asociación de Huérfanos del Profesorado Español.—Sección oficial.—Sección de oposiciones y concursos.—Sección de información.—Noticias.—Anuncios.

La Unión Ilustrada.
Hoy se pondrá a la venta el número correspondiente a esta semana, de gran interés y de palpitante actualidad.

De Málaga publica informaciones interesantes, entre otras las del Baile de la Poesía, bailes de serpientes, fotografía de la señorita elegida como la más bella de Málaga y otras. Publica también un hermoso retrato de la eminente diva María Barrientos.

Además inserta notas gráficas del orfón bilbaíno en Barcelona, banquete celebrado por los periodistas, nueva casa de "El Correo de Andalucía" en Sevilla, de la niña desenterrada por su madre, del viaje de Ginepro y de un meeting escolar en Valencia, de las escuelas granadinas de Cartagena, de la fiesta de San Cecilio en Granada, del banquete a un periodista en Jaén, del naufragio de un bote del "Almirante Lobo" en Larache, de los jaimistas que han asistido al meeting que presidió el marqués de Cerralbo y de la visita del Almoatcen de Marrakech a Madrid y algunas más de actualidad.

El texto es escogido y sμένο.

Véndase el ejemplar a veinte céntimos en todas partes.

En los Hospitalillos.
El 11 del corriente dará principio en los Hospitalillos, solemne quincena en honor de la Virgen de Lourdes, siendo la hora de los niños de las siete de la noche.

Dicho día 11, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, es la función principal a las nueve de la mañana, siendo orador un R. P. Agustino.

SECCION DE MERCADOS.
Alhondiga de granos.

Granada 7 de Febrero de 1913.

Trigo.—Sobrante anterior, 838 quintales métricos.—Entrada, 92.—Total existencias 930.—Se vendieron: 146 quintales a precio de 25,56 a 27,27 pesetas.—Sobrante 784 quintales.

Cebada, de 28,79 a 30,30 pesetas quintal habas, de 28,83 a 28,31 ídem ídem. Maíz, de 25,00 a 24,34.

El precio del trigo osciló entre 11,22 y 12,22 pesetas.

Los Ducks.
Trigo recio a 26,70 pesetas los 100 kilos (a 48 reales la fanega de 44 kilos).

Cebada a 28,75 pesetas los 100 id. (a 38 reales fanega de 32 id.).

Habas a 29,6 pesetas los 100 id. (a 56 reales fanega de 32 id.).

Garbanzos, de 52,63 a 55,15 pesetas los 100 kilos (de 20 a 32 pesetas la fanega).

MUEBLES.
Antes de adquirirlos en parte alguna, la práctica, la economía y el gusto, imponen que visitéis la soberbia exposición de la casa

M. MAVIT.
Plaza del Carmen, núm. 27.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA.

Guía artística y Granada.
ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO.

Instrucciones e itinerarios completos y detallados, para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir a los picachos del Veleta y Mulhacén, y recorrer la Alpujarra. Mapa de la provincia, Plano de Granada, Croquis-itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral. Artísticas e interesantes láminas fotográficas y una preciosa colección de Tarjetas postales.—Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.—Descripción de los monumentos y las bellezas artísticas y naturales y de los tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Tradicionales, leyendas y recuerdos históricos.

La obra, escrita por D. Luis Saco de Lucena, está dividida en los siguientes capítulos:

Instrucciones e itinerarios.—Vida social de Granada.—Idea general de la Provincia.—Idea general de Granada.—Principales calles, plazas y paseos.—Los grandes monumentos.—Monumentos de segundo orden.—Construcciones y edificios notables.—Paseo por el Albayzín.—Alrededores de Granada.—Sierra Nevada.

Está precedida de un índice por materias y otro por orden alfabético.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 8

Respuesta a un ministro
"El Imparcial" contestando a la nota oficiosa facilitada por el ministro de Fomento sobre la crisis obrera, dice, que a pesar de la rectificación sigue en pie su artículo de ayer.

Los hechos—dice—no admiten rectificación.

La embajada en París
Se ha encargado de la embajada de España en París el ministro plenipotenciario que estaba en Berna, señor Reinos.

Esto demuestra, que el Gobierno no se propone proveerla en algún tiempo.

Se supone, que hasta entrado ya el mes de Marzo no se hará la anunciada combinación diplomática.

Sinceridad electoral
El conde de Romanones insiste en su propósito de que las próximas elecciones se distingan por su gran sinceridad.

Los conservadores dan muestras de gran actividad, visitando con mucha frecuencia los centros oficiales, no obstante aparentar que se hallan distanciosos del Gobierno.

El período electoral comenzará el día 19 de este mes y las elecciones el 9 de Marzo.

La información del Presidente
El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que está en duda sobre si las elecciones provinciales hayan de celebrarse el primero o segundo domingo de Marzo.

El presidente leyó a los periodistas una carta del señor Ramón y Cajal, en la que le manifestaba, que antes de recibirle que le envié el conde felicitándole, ya había remitido al Ateneo la renuncia de la presidencia.

Pérez Caballero
Hoy ha cumplimentado al Rey el señor Pérez Caballero.

Muy pronto regresará a París para presentar al presidente de la República francesa sus cartas de despedida.

Reclamaciones de Iglesias
El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle la concesión de varios indultos.

Después estuvo en el ministerio de la Gobernación para presentar a señor Alba varias reclamaciones sobre las pésimas condiciones en que se hallan los cementerios de algunos pueblos y para denunciar atropellos cometidos en Rute contra los socialistas.

El impuesto de inquilinato
El alcalde ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre las dificultades que presenta la cobranza del impuesto de inquilinato.

El señor Suárez Inclán y el señor Alba se proponen dictar disposiciones para evitar que los madrileños se nieguen a pagar el impuesto, amparados en una torcida interpretación de la ley.

Modificación ministerial
Se dice en los centros políticos, que muy pronto se llevará a cabo una modificación ministerial.

Estará basada en el pase del ministro de Estado, señor Navarro Reverter, a la embajada de París, y en el del de Gracia y Justicia, señor Barroso, a la presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino.

Dimisión o relevo
Las dificultades con que tropieza el Gobierno para llevar a efecto la proyectada combinación de altos cargos, son cada día mayores.

Obstáculos a la resistencia que los funcionarios a quienes afecta la combinación, vienen haciendo, sin decirse a poner a disposición del Gobierno, los puestos oficiales que desean.

Por consecuencia de ello, se ha dicho hoy, con visos de exactitud, que el Gobierno ha decidido relevar a todos los altos funcionarios y a los que lleven en sus cargos un determinado período de tiempo.

Con esta medida, cree el Gobierno conjurar el conflicto, pudiendo hacer una combinación en la que tengan entrada individuos del partido liberal, que hasta ahora no han desempeñado cargo alguno y que por diversas circunstancias son merecedores de obtenerlo.

Gestiones electorales
Hoy, más que ninguno de los días anteriores, se ha visto invadido el ministerio de la Gobernación de diputados, senadores y políticos de todos los partidos, que han ido hoy a tratar con el señor Alba, de las próximas elecciones provinciales.

Los conjuccionistas
En el domicilio de don Melquíades Álvarez se ha reunido hoy el comité de Conjucción republicano socialista, para adoptar acuerdos relacionados con la campaña electoral.

Con el mismo objeto celebrará una reunión en la Casa del Pueblo las representaciones que integran la Conjucción.

En esta reunión se decidirá la designación y número de individuos, por cada representación, que formarán

la candidatura de diputados provinciales por Madrid.

Engaño de la emigración
El ministro de Fomento, hablando hoy ante varias personas de la emigración, se ha lamentado del descaño con que el Gobierno del Brasil ha contratado la emigración de 10.000 familias europeas.

Es necesario que el país sepa, añadió el señor Villanueva—que tienen que ir forzosamente engañadas, para que los gauchos puedan sacar las ganancias que se proponen.

Fecha definitiva
El ministro de la Gobernación ha confirmado, que las elecciones provinciales se verificarán el día 9 de Marzo, segundo domingo de dicho mes.

Se ha señalado esa fecha en atención a que el primer domingo es el sorteo de los quintos de próximo reemplazo en todos los pueblos de España.

La presidencia del Ateneo
Madrid 8

Aumenta la confusión en el Ateneo sobre quien haya de ser el nuevo presidente en sustitución del señor Ramón y Cajal, que no desiste de su renuncia.

Se habla de los señores Sánchez de Toca, Giner de los Ríos, Vázquez de Mella, Menéndez Pidal, Benavente y Labra, pero nada en concreto puede decirse.

Algunos ateneístas persisten en mantener nuevamente la candidatura del conde de Romanones.

Dicen, que su actitud ha sido tan correcta, que a nadie ha podido motivar dudas.

Solo por un equívoco, por una mala inteligencia, han podido originarse los incidentes que son sabidos.

Conociendo la corrección exquisita y lo mucho que puede hacer el conde de Romanones por el Ateneo, no debemos—dicen—renunciar a que sea presidente.

Acaso se haga un acto previo de desagravio y consideración al Conde, y después que se le haga presidente por aclamación.

Aunque rechazara en un principio la presidencia, creen, que hecho en esta forma acabaría por aceptarla.

Cajal no acepta
Una comisión de socios del Ateneo ha visitado hoy nuevamente al doctor Ramón y Cajal, para reiterarle el deseo de que acepte la presidencia de aquella docta sociedad.

El sabio histólogo repitió a sus visitantes, que su dimisión era irrevocable, por serle de todo punto imposible aceptar el puesto.

Dadas sus múltiples ocupaciones, no se encontraría en condiciones ni en situación de servir al Ateneo, y por ello se ve en la imposibilidad de aceptar la presidencia.

Ecos palatinos
Madrid 8

Cargo de importancia
Se afirma, que dentro de muy poco quedará vacante un alto cargo palatino, que ocupa un grande de España.

Para ocuparlo, señalan los nombres del duque de San Pedro de Galatino y del marqués de Portago.

Marcha de un príncipe
El príncipe Mauricio de Battenberg marchará mañana a París, desde donde se trasladará a Londres.

Gracias al Rey
El Rey ha recibido hoy un afectuosísimo telegrama del presidente de la República del Salvador señor Arango, agradeciéndole vivamente el interés que ha demostrado por su salud con motivo de las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto, días pasados.

Causa sensacional
Madrid 8

Reunión del Jurado
En la Audiencia de Alicante ha continuado hoy la vista de la causa por el homicidio de Almoradí.

Terminados los informes, el presidente del tribunal don Pedro Rico, hizo con gran concurrencia un imparcial resumen, al que dió término, excitando al Jurado a dictar un veredicto con arreglo a su conciencia.

El tribunal popular se retiró a su sala, permaneciendo aún reunido a la hora en que expiden este despacho de Alicante.

Se espera con gran expectación el veredicto.

En los alrededores de la Audiencia hay un enorme gentío.

El veredicto
El Jurado, después de una larga deliberación, emitió veredicto de culpabilidad.

Considera en él, como autores del homicidio a los cinco procesados.

Se aprecia la alevosía para Manuel y no para los restantes encartados.

También se aprecian las circunstancias de ser Manuel menor de dieciocho años y Dolores de quince.

No se aprecian ningunas de las circunstancias eximentes ni atenuantes, alegadas por el defensor de Manuel.

La sentencia
A las siete de la tarde y ante un gentío enorme que llenaba la sala en

que se ha celebrado la vista, se leyó la sentencia.

En virtud de ella, son condenados: Manuel Penalba a cadena perpetua.

Dolores Penalba, a veinte años de cadena temporal.

Dolores Penalba, a tres años de prisión correccional.

Los procesados oyeron la sentencia impasibles.

En la calle esperó la salida de los procesados un gentío enorme.

Custodiados estrechamente, se les trasladó a la cárcel.

El conflicto balkánico
Madrid 8

Contra Scuteri
Informes recibidos en Cettigne dicen, que la Artillería montenegrina ha reanudado el ataque contra Scuteri.

La división central ha entablado un combate encarnizadísimo, habiéndose apoderado ya de Barbagnob, Monreime y Gletane, situados cerca de Scuteri.

Un destacamento servio ha ocupado a Bouchat, comenzando a asediar a bombardear la fortaleza Bródica.

Los turcos han contestado débilmente.

Dos avisos turcos, procedentes de Scuteri, trataron de disparar sobre los montenegrinos, cerca de Zogay, pero a uno le alcanzó una granada, echándolo a pique.

El otro huyó con dirección al punto de presidencia.

Horrible combate
En París se han recibido noticias, según las cuales, continúa el horrible combate trabado en Galipoli.

Van muertos en esta sangrienta lucha 15.000 turcos.

Otros 10.000 se hallan en poder de los búlgaros.

El fuego continúa con una intensidad espantosa.

Salida de turcos
Comunican de Constantinopla, que Taver Bey ha marchado con tropas escogidas entre las más adictas al comité turco.

Se ignora adonde se dirige.

Información financiera
BOLEA DE MADRID

Valores del Estado Día 7 Día 8

Interior fin corriente. 84'00 84'00

Fin próximo. 84'00 84'00

Contado serie F. 83'95 83'95

" " " " 84'00 83'95

" " " " 84'15 84'15

" " " " 84'50 84'55

" " " " 84'50 84'50

" " " " 86'80 86'85

" " " " 87'25 87'25

Amortizables a por 100. 00'00 00'00

serie F. 102'00 102'00

" " " " 102'00 102'00

" " " " 102'05 102'05

" " " " 102'10 102'10

" " " " 102'05 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

" " " " 102'15 102'15

de ingreso en el cuerpo de ingenieros geógrafos, mediante concurso.

Apoyando ineficazmente el cuarto Congreso internacional de educación popular, que debía celebrarse en Madrid durante el mes de Marzo.

Jubilando a don Juan Baeta jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros geógrafos.

Plantillas de distribución del personal facultativo de obras públicas.

Jubilando a don Eduardo Escalona inspector general del cuerpo de ingenieros de obras públicas.

Nombrando presidente del consejo de minería a don Pedro Palacios.

Idem vocal de la Junta de montes a don Federico Larina.

Ascendiendo a oficial mayor del cuerpo de minas a don Emilio Penabaz.

Rectificación al artículo sexto del pliego de condiciones particulares que regula la concesión del ferrocarril secundario de Granada a Láchar.

Conferencias feministas
Madame Cattel Mendes, vendrá muy pronto a Madrid, para dar en el teatro de la Princesa dos conferencias.

Una de ellas versará sobre la idea que los franceses tienen de España y otra tratando de la mujer parisiense.

Guardias ahorizados
Unos vigilantes sanitarios defuyeron a dos guardias de Seguridad, que oían a embutido.

Registrados, se les encontraron unos 25 kilos de longaniza, chorizos y morcilla.

Se ha abierto el oportuno expediente.

El alcalde ha pasado una comunicación a la dirección de Seguridad.

La muerte de Costa
La prensa de Madrid publica hoy sentidos trabajos conmemorando el segundo aniversario de la muerte de Costa.

Mudanza radical
En Santo Domingo de la Calzada (Logroño), se alborotó el vecindario por motivos relacionados con la erabasta del ferrocarril de Haro a Escaray.

Por tal motivo se organizó una manifestación, se cerraron los comercios y fábricas, se asensibieron varios ptegos formulando protestas y se impidió la salida de las diligencias.

Entre el alcalde y el gobernador se cambiaron telegramas, ordenando la concentración de la Guardia civil.

Más tarde se recibió la noticia de Madrid, que se había adjudicado la construcción.

Instantáneamente, la manifestación de protesta se trocó en manifestación de júbilo.

Viticultores alarmados
Más de 7.000 viticultores de Valdepenas, han acudido al gobernador de la provincia, para protestar de que se pongan viveros de vid americana en viñas apuntadas de filoxera, por temer que la ruina sea más pronta.

Se teme que ocurran alteraciones de orden público.

El pueblo pide, que se fije una justa demarcación.

Un obrero condecorado
Se ha concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase, a don Salvador García Badia, obrero de vía de la estación de Añira, quien durante la huelga de 1911 y en el momento de llegar el correo de Madrid el día 19 de Septiembre, cuando los huelguistas se dedicaban a quemar las traviesas de los puentes inmediatos a las agujas y a arrancar las vías, consiguió, con grave riesgo de su vida, porque se hallaba rodeado de turbas que le amenazaban e impedían el paso, adelantarse y con un banderín de señales que pudo encontrar, detener e tren, evitando una catástrofe.

Las obras en Marruecos
Se han enviado a Ceta 24.000 pesetas para los trabajos del trazado del ferrocarril de Tetuán.

Varios obreros han visitado al ministro de Fomento para pedirle que se les envíe a trabajar a Ceta.

El señor Villanueva les anunció que debían firmar un documento, comprometiéndose a trabajar por un jornal de dos pesetas cincuenta céntimos.

Protesta de una ciudad
El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado levantar la sesión de hoy en señal de protesta de que dependan de Tenerife los organismos de Hacienda.

Además, ha resuelto suspender el programa de festejos.

El comercio ha acordado el cierre general, con motivo de la aprobación de arbitrios municipales, sustitutivos de los consumos.

Los automóviles
Dicen de Ferrol, que en la carretera de Castilla, Angel Bonza conduciendo un carro de lona.

En dirección contraria venía un automóvil velocísimo.

Este alcanzó al carro y lo derribó. Una rueda del auto pasó por encima del carrero, lesionándolo tan gravemente, que se halla agonizando.

Ante un crimen
Un despacho de Sagunto dice, que en la carretera de Valencia, se ha encontrado el cadáver de Vicente Navarro, el cual presentaba numerosas heridas.

Se trata de un crimen, pero los autores son desconocidos hasta ahora.

Concentración de reclutas
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una disposición, ordenando que el día primero de Marzo se concentren los reclutas del reemplazo de 1912, con objeto de destinarlos a sus respectivos Cuerpos.

La aviación
En el aeródromo militar de Cuatro Vientos se elevó hoy en un monoplano el aviador Prevost, llevando como pasajero al coronel de ingenieros señor Vives.

Prevost evolucionó durante veinte minutos sobre Madrid y aterrizó felizmente en Cuatro Vientos en vuelo planeado.

A continuación, el infante don Alfonso de Orleans hizo un admirable vuelo en un aparato Bristol.

Después realizó otro vuelo, como pasajero, en un aeroplano alemán, pilotado por el aviador Otto.

Decisión plausible
El ministro de la Gobernación, atendiendo a la gran obra benéfica que realizó el humilde obrero ferroviario Salvador García Badia, de quien me ocupo en otro despacho, le ha regalado las insignias de la Cruz de Beneficencia, que se le ha concedido.

El señor Alba ha enviado las insignias al Gobernador de Valencia, para que se las entregue en su nombre y en un acto público y solemne al héroe obrero.

Agencia de timos
La policía ha descubierto una agencia de timos y estafas que se realizaban por todos los medios y principalmente por el procedimiento del "entierro".

Ha sido detenido el representante de la sociedad, Antonio Gallego Ortega, quien tenía el encargo de recibir los telegramas del extranjero.

También han sido detenidos, seis repartidores de telegramas, que estaban en combinación con los timadores.

Se busca al jefe de la cuadrilla, que es un sujeto llamado Eusebio Rico.

Vive en la calle de Luchana, en una casa de su propiedad.

Hecho banalístico
En Girona ha producido honda indignación el hecho, de que en el monasterio de San Pedro de la Roda, varios trabajadores, pagados por unos francos, estén derribando una columna de la iglesia empleando dinamita, para buscar supuestos tesoros.

Estas salvajes operaciones ponen en peligro el famoso templo.

Se ha llamado sobre el particular la atención de las autoridades.

Extranjero
Madrid 8

Las víctimas de la aviación
Dicen de Dautzig, que el capitán Zentky y el mecánico Diezkmann, que pilotaban un aparato, cayeron al mar donde se ahogaron.

El canal de Panamá
Un cablegrama de Washington dice, que es probable que se aplase la inauguración del Canal de Panamá a vista de que se han advertido corrimientos de tierras.

Guerra entre Repúblicas
Informan de La Paz, que allí circulan rumores, de que es inminente la declaración de guerra entre Bolivia y Perú.

En los centros oficiales lo desmienten.

Crónica de la Región

Pareja amorosa
Almería 7.—Ha sido detenida la joven Josefa Cañadas Fernández y su novio José Sánchez López, que se fagaron de sus respectivos hogares.

Conferencia
Almería 7.—Ante una concurrencia selecta y numerosa, dió anoche su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, el diputado a Cortes y director de la "Correspondencia Militar" don Julio Amado, que fué muy aplaudido.

Expediente
Almería 7.—Por la Dirección general se ha ordenado se instruya expediente a los policías Piqueras y Roca, a virtud de la denuncia contra ellos formulada por Francisco Martín Vázquez, por atropellos.

Banquete
Cádiz 7.—En el restaurant Vista hermosa, ha obsequiado con un banquete a sus amigos políticos y a los alcaldes del distrito de Algeciras, el diputado a Cortes por dicho distrito don José Luis de Torres.

Enfermo
Córdoba 7.—Se encuentra enfermo el gobernador militar señor marqués de Sotomayor.

Académico
Córdoba 7.—Ha sido elegido académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, el alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez.

Sánchez Guerra
Córdoba 7.—Ha marchado a Madrid, el ex ministro conservador señor Sánchez Guerra.

Un crimen
Málaga 7.—Con ocasión de celebrarse un baile en el Cortijo de las Bestas, término de Villanueva del Trabuco, por cuestiones amorosas rieron los jóvenes Miguel Pérez Valencia y José Garrero Jordán, resultando el primero tan gravemente herido, que murió poco después.

Los caramelos P. Catalá
matan las lombrices y salvan a los niños. Atendidos, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podéis evitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño a quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin sentirlo.

Depósito en Granada, droguería del Santo Cristo.

Consultorio
de ENFERMEDADES DE LOS OJOS

a cargo del Dr. García Duarte. Catedrático de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina y Académico.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNIFICOS TRASATLANTICOS
DE LA

Compañía Austro-Americana

ATLANTA y FRANCESCA

Salidas del puerto de Almería los días 17 y 18 de Febrero de 1913

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo
Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA: Los viajeros deberán pedir las plazas y mandar su documentación
a la oficina de empujamiento.

Para más informes, su Comisario, Sr. Berjón, -Boulevard del Príncipe, 59.- Almería

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenai - Nucleina - Thiocol y Balsamo de Tolu.

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Boleto	MEMORANDUM	Agenda Cultural	Agenda Médico-Quirúrgica	Agenda de Bolsillo
CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos. Con importantes datos para llevar ordenados en un solo día que se desarrolla en la vida moderna.	CONTIENE Secciones especia- les para anotar visi- tas, pedidos, gestos de negocios, etc. y cuanto se necesite para llevar ordenados en un solo día que se desarrolla en la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPA- ÑIA que contiene 365 páginas y más de 700 recetas. Explicación de los gases en los meses de invierno. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	medico-quirúrgica de bolsillo 4 importantes terapéu- ticas, Farmacología moder- na y diario de visitas.	uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Co- res, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo in- terior y porta lápiz.
En Madrid, 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas. En provincias, 0,50 más.	En Madrid, 2, 3, 4 y 5 pesetas. En provincias, 0,50 más.	En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.	En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.	En Madrid, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más.

Fin de Temporada EL LEON

Nadie negará que en los re-
nombrados almocenes de tejidos
el fin de temporada es a quien siempre los artículos de más novedad y
a la barata; pues, desde hoy, su numerosa clientela podrá comprar-
los. Con mayores ventajas de lo que es importante rebaja que se les ha
hecho en su fin de temporada.
Para convencerse de la verdad de lo expuesto conviene visitarlos.

Precios fijos y ventas al contado

EL LEON

Mesones 98, Ahora Poeta Zorrilla 98

LOS QUE PAREZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS DEL DR. ANDREW. Son tan rápidas y seguras los
efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente
ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen
las PASTILLAS ANDREW o los CIGARRILLOS ANTISMASTICOS
del propio autor, que calman como por encanto los ataques,
por violentos que sean. -Pídanlos prescrites.

EUGENIO SUE

Los Misterios de París

180

- Aguárdate, aún no he acabado
de usar.
- Pero para ti -replicó la viuda,
retirando la botella.
- Ahí, eso es otra cosa -contes-
tó el amante de la Loba.
Y llenando un vaso de agua, le
bebió, se pasó la lengua por los la-
bios, y dijo:
- ¡Bueno está el agua!
Estasimpuerba! Esas cosas ex-
celentes del edo y la colera de Ni-
colás, que se hallaba ya muy enar-
decido por las frecuentes libaciones;
pero, sin embargo, tenía un ataque
directo, porque conocía muy bien
la fuerza de la comidita de su her-
mano. Arrebatado al fin por la in-
spiration del vino, exclamó:
- ¡Merced! has hecho bien en ce-
der con respecto al perro, y harás
mejor en no perder la costumbre de
obedecerme; porque tienes que re-
signarte a vernos eschar de aquí a
tu querida a puntapiés, como he-
mos eschar a Murat.
- ¡Y mucho que sí. Como la Loba
tenga la desgracia de venir a la is-
la cuando salga por la cárcel -dijo
Calabaza penetrando la intención

de Nicolás -la he de poner como
nueva. ¡Se acordará de mí!
- ¡Y lo echaré en remojo en
el río, junto a la barra que está
al otro lado de la isla -añadió Ni-
colás. - ¡Y si sale volviera a zambu-
ballar a puntapiés a la grandí-
sima!
Este insulto, dirigido a la Loba,
a quien amaba Marcial con exalta-
ción, echó por tierra sus intencio-
nes pacíficas; frunció las cejas, en-
cendiéndose el rostro como una bra-
sa, y las venas de la frente se le
hincharon y tendieron como cuer-
das. Conquistó, sin embargo, co-
municarse, y dijo a Nicolás con voz
alterada por la colera, que apenas
podía reprimir:
- ¡Cuidado! Parece que andas
buscando camorra y puede ser que
te acenda el polvo. ¡Cuidado con
una sementa!
- ¡Somenta... a mí!
- ¡Sí, y mejor que la pasada.
- ¿Qué dice Nicolás? -preguntó
Calabaza con admiración sardóni-
ca. - ¡Con que te ha pegado Mar-
cial! ¿Qué es parece de esto, ma-
dre? ¿A no extraña que le tenga
tanto miedo?
- ¡Me ha pegado... a traición -
exclamó Nicolás poniéndose carde-
no de furor.
- ¡Mientes; tú si que me atacaste
a traición; y yo, después de sentar-
te las costuras, tuve lástima de tí;
pero si otra vez vuelves a hablar
mal de mi querida... ¡entiéndese!...

de mi querida... entonces no hay
redención para tí. Te aseguro que
no has de andar a gusto durante
mucho tiempo.
- ¡Y si a mí me me antoja hablar
de la Loba? -preguntó Calabaza.
- Te aplacaré un par de patadas
para que te acuerdes; y si me vuel-
ve el anteojo, repitiré el regalo.
- ¡Y si soy yo a quien se le an-
toja? -preguntó con viveza la vi-
dua.
- ¡A vos! -dijo Marcial hacien-
do un violento esfuerzo sobre sí
mismo. - ¡A vos?
- También me pegará a mí, ¿no
es verdad?
- No; pero si me habláis mal de
la Loba, me vengaré en Nicolás.
Ahora haced lo que gustéis, y él
lo mismo.
- ¡Tú! -exclamó con furor el
bandido, levantando el cuchillo.
- ¡Gritó la viuda, levantándose ap-
pruradamente para coger el brazo
de su hijo; pero éste, fuera de sí
con el vino y el deseo de vengan-
za, se levantó del asiento, empujó
con violencia a su madre, y se
arrojó sobre su hermano.
Marcial dió un salto atrás, cogió
el garrote nudoso que tenía al la-
do y se puso un guardia.
- ¡Nicolás, deja el cuchillo! -
exclamó la viuda.
- ¡Déjale! -gritó Calabaza, ar-
mandose con el hacha del desva-
tador.
Nicolás siguió blandiendo su for-

midable cuchillo, esperando la
oportunidad de echarse sobre su
hermano.
- Te digo y te repito -exclamó
- que os he de eschar las tripas
afuera a ti y a esa arrastrada... a tu
Loba... Y para que no lo dudes,
voy a empezar. ¡Matémoslo, que
demasiado ha vivido!
- ¡Y creyendo favorable el mo-
mento, arrojóse sobre su hermano
con el puñal enarbolado.
Marcial, que era muy diestro en
el manejo del pelo, ladeó con agi-
lidad el cuerpo, y describiendo con
el garrote dos círculos rápidos co-
mo el rayo, lo descargó con tal fu-
ria sobre el hombro derecho de
Nicolás, que este dejó caer el cu-
chillo.
- ¡Asesino! ¡Me has roto el bra-
zo! -exclamó, cogiendo con la ma-
no izquierda el brazo derecho, que
le colgaba cual si estuviese desco-
yuntado.
- ¡No, porque saltó el garrote -
respondió Marcial, arrojando de su
pantufillo el puñal bajo la mesa.
Y cogiendo a Nicolás por los ca-
bezones, lo llevó casi arrastrando
hasta la puerta de la bodega de
que hemos hablado; le abrió con
una mano y con la otra lo arrojó
dentro, y le dejó allí encerrado,
atendido aún por tan descompara-
do golpe. Volvió en seguida a la
dos mujeres, cogió a Calabaza por
los hombros, y a pesar de la resis-
tencia que opuso, de sus gritos y

amenazas, y de un hazcho que le
tiró y que le hizo una ligera heri-
da en la mano, la encerró en la sa-
la baja de la taberna, que comuni-
caba con la cocina. Hecho esto, di-
rigiéndose a la viuda, que estaba es-
trada por tan hábil e inesperada
maniobra, y le dijo con seriedad:
- Ahora, madre... nos toca a los
dos.
- ¡Sí... ahora nos toca a los dos -
exclamó la viuda; y su impa-
sible rostro se animó, encendiéndose
sus mejillas, y un fue-
go sombrío brilló en sus ojos.
- ¡El odio diérase a un semblante una
expresión terrible. - ¡Sí... nos toca
a los dos! -añadió con voz ame-
nazadora. - ¡Aguardad este mo-
mento, y veréis a saber al fin la que
pasó en mi corazón.
- ¡Y yo también voy a decirlos
lo que pasa en el mío.
- ¡Aunque vivas cien años no te
olvidarás de esta noche.
- ¡Que no me olvidaré de esta
noche! Mis hermanos han querido
asesinarme, y nada he podido
para impedirlo. Pero, veamos; ha-
blad, ¿qué queréis de mí?
- ¡Qué queréis de mí?
- ¡Desde la muerte de tu padre,
no heces más que coberdías.
- ¡Yo!
- ¡Sí... coberda! En vez de que-
darte con nosotros para ayudarnos,
has marchado a Rambouillet a

cozar en vedado con ese revende-
dor de caza que conciste en
Barry.
- ¡Si me hubiese quedado aquí
estaría ahora en presidio como
Ambrosio, o expuesto a que me
aprendiesen como Nicolás no he
querido ser ladrón como todos los
de esta casa... y he aquí la causa
vuestro odio.
- ¡Y cuál es tu oficio? Antes ro-
babas la caza, y ahora robas la pa-
se; y el que roba sin peligro es un
coberda.
- ¡Los peces y las aves no son de
nadie; oy están en la heredad de
uno, mañana en la de otro, y deben
ser del que los coge. Yo no robo.
En cuanto a coberdías...
- ¡No. ¡Haces dano por el dine-
ro a los que son más débiles que
tú!
- ¡Porque antes han hecho dano
a los más débiles que ellos.
- ¡Oficio de coberdas!... sí, ¡de
coberdas!
- ¡Hay oficios más honrosos, sin
duda; pero no sois vos quien debe
describlos.
- ¡Entonces, ¿por qué en lugar
de venir aquí a haraganear y vivir
sobre mis costillas, no has apren-
dido uno de esos oficios?
- ¡Os doy la peseta que cojo y el
dinero que tengo: a la verdad no
es mucho, pero es bastante. Ade-
más, no os soy gravoso. He queri-
do apredar a aserrar para ganar
más; pero cuando uno está acor-

tumbrado desde la infancia a va-
gar, no se halla bien en nin-
guna parte; y no hay remedio; tie-
ne uno que ser un vago, toda su
vida. Además -añadió Marcial con
aire sombrío- siempre me ha gu-
stado más vivir en el agua que en los
bosques, porque allí nadie me in-
comoda con preguntas; al paso que
en otra parte, si me hablan de mi
padre, tengo que decir... que mu-
rió guillotinado; si de mi herma-
no... que está en presidio; y si de
mi hermana... que es una ladrona.
- ¡Y de tu madre, ¿qué dices?
- ¡Digo...
- ¡Que ha muerto.
- ¡Y haces bien; debes conside-
rarme como muerto, porque yo ya
reconozco por hijo, ¡coberda! Tu
hermano está en presidio; tu pa-
dre y tu abuelo murieron con va-
lor en el cadalso insultando al as-
cendente y a verdugo; ¡y tú, en lu-
gar de vengarlos, tiembles!
- ¡¿Vengarlos?
- ¡Sí; acreditar que eres un ver-
dadero Marcial; burlarte de la cu-
chilla del verdugo y de la cascaca
encarnada, y acabar como tus pa-
dres y tus hermanos.
Marcial, aunque acostumbrado a
la frenética exaltación de su ma-
dre, no pudo menos de estremecer-
se. La cara de la viuda del aspi-
cua inspiraba espanto al pronun-
ciar estas palabras.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social, 10.000.000 de ptas.
Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.
Subscripción para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa. - Mesones 62.

LA TINTA se CONVIERTE en ORO
Para anuncios en todos los periódicos de España
A. REYES MORENO
MADRID
Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten
ABADA, 5, 1.º - MADRID

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O
SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fiel-
tro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho,
bronquitis, reumatismo, dolores de
pulmones, dolores de costado, dol-
res de espalda y riñones, lumbago,
clática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del
Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913

550 PAGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
34.151 para el sorteo de Navidad.

VAPORES CORROS (FRANCOS)
DE LA
Sociedad General de Transportes
marítimos a vapor

Servicio rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por:
1.º ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a:
BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hé-
lices y telegrafo sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA
ALTA y VALDIVIA

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913, para Rio de Janeiro, Santos
y Buenos Aires.

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1913 para Buenos Aires
y Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1913 para Santos, Montevideo
y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Osmas de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y
4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abor-
dear de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 12
días.

Los Osmas de primera y segunda de estos buques están montados
con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos,
tienen espaciosos salones, comedor eléctrico y el trato es imcomparable.
Paralelos de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exor-
tantes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le
igualen y ninguno que lo supere. Son de 11.000 toneladas y desarrollan un
poder de 18.000 caballos.

AVISO IMPORTANTE. - Para obtener plaza en estos vapores corros,
hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandarán
en bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley
de Emigración. Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la
salida de cada vapor, o antes, si están cambiando las plazas asignadas a este
vapor.

Para más informes, sus comisarios: **HIJOS DE RICARDO JIMENEZ**
s. en C. - Boulevard del Príncipe, 73 y 75. - ALMERIA.

ESCRITURA A MAQUINA
Se hacen toda clase de copias
y trabajos.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
Dirigirse a L. Albos, plaza de la
Cebada, 17, 3.ª letra C. - Madrid.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para
pasajeros y carga, entre Barcelona,
Almería y Málaga, por el vapor
"TINTORE"
Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Málaga, domingos.
Salidas de Málaga, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.
Comisarios en Barcelona: Se-
ñores Domenech y Carl Hermanos,
Paseo de Colón, 17 y Marec, 20.
Comisarios en Almería: Señores
David J. Meli, sucesores Meli y
Lery.

Se traspasa por no poderlo
sostener en muy
buenas condiciones, en dueño,
el acreditado taller de la plaza de
San Sebastián, junto a la posada del
mismo nombre. Para tratar, con el
dueño en el mismo.

Buen negocio Se traspasa
una acreditada
casa de huéspedes con pupilo
todo el año. - Plaza de Mariana Pi-
neda núm. 13.

El mejor papel de fumar es el
ABADIE
Pedido en todos los Estancos.

De coacción
Se venden bidones de chapr. - Da-
rán razón, calle de San Matías 16 y
18, esquina a la del Rosario.

LA ANDALUZA
Sombrereria de Pérez y González
Extenso surtido en sombreros des-
de tres pesetas hasta quinientos.
Especialidad en el fieltro seda st-
villano. - Zacatín 4.

Gran Licor Távira
Especie vegetal para preparar
3 litros de un exquisito licor tónico
estomacal y digestivo. - Precio de
la caja, peseta. - Depósito en Gra-
nada, Drogueria del Santo Cristo.

Taller de Carpintería de
torre
Marín Anguita. - Embarca y co-
lida construcción en todos los tra-
bajos. - Precios reducidos. - Ca-
ral Harvías, 11, (antes Puente de
la Loba).

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto	6
Valdepeñas extra, tinto	8
Valdepeñas añejo, blanco	8
Valdepeñas añejo, blanco	15
Vinagre vinoso garantido	7
Idem, id. 13, litro	0,80
Alcohol vinoso	2,80
Idem desnaturalizado	1

Aguardiente de Cañal, Rato y Constantino.

El 92
Se está celebrando en la casa
de los señores de la Torre, en la
plaza de San Matías, 16 y 18, el
sorteo de la Lotería de la Torre,
número 92. - Gastos de viaje y
comida, en el caso de ganar, a
los señores de la Torre.

Taller de Composturas de re-
lojería
fonográficas y encendedores mecá-
nicos, precios muy económicos.
Calle García Liger, - San Jera-
nimo, 11. - Granada.

El 92
Se está celebrando en la casa
de los señores de la Torre, en la
plaza de San Matías, 16 y 18, el
sorteo de la Lotería de la Torre,
número 92. - Gastos de viaje y
comida, en el caso de ganar, a
los señores de la Torre.

Blanco y Negro Almacén de
Salvador, Almería. - Pío de la Torre
núm. 5. - Calle de la Loba y herre-
ros, clases imcomparables, precios a
comparación.